



**INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA OADA
QUE REVISTEN INTERÉS PARA EL COMITÉ DE MEDIDAS
SANITARIAS Y FITOSANITARIAS**

COMUNICACIÓN DE LA OADA

La siguiente comunicación, recibida el 1 de marzo de 2023, se distribuye a petición de la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola (OADA).

1 CREACIÓN DE CAPACIDAD EN EL ÁMBITO SANITARIO Y FITOSANITARIO EN LA REGIÓN ÁRABE

- Taller regional sobre el enfoque sanitario y fitosanitario basado en el análisis de riesgos, con especial atención a la estructura organizativa de los procedimientos sanitarios y fitosanitarios, la metodología del análisis de riesgos, las dificultades que plantea la utilización de esa metodología y las oportunidades y las consecuencias de utilizarla.
- Taller regional sobre las medidas y los procedimientos sanitarios y fitosanitarios a lo largo de las cadenas de valor de los cultivos con miras a promover el comercio interno en la región árabe.
- Taller regional sobre las competencias de gestión de emergencias.
- Taller regional sobre el análisis de riesgos de las importaciones de animales vivos y de carne.
- Taller nacional sobre las MSF relativas a las enfermedades animales en el Sudán.
- Taller nacional sobre la cuarentena veterinaria (conceptos básicos y terminología).
- Taller nacional sobre la cuarentena veterinaria en relación con el análisis de riesgos de las importaciones de animales vivos y productos de origen animal (Sudán).
- Taller nacional sobre los procedimientos de cuarentena e inspección en frontera (Iraq).

2 APOYO TÉCNICO A LOS PAÍSES ÁRABES EN EL ÁMBITO SANITARIO Y FITOSANITARIO

- Participación en esfuerzos conjuntos con los países árabes a fin de establecer un marco jurídico para las cuestiones pendientes relativas al Comité MSF, bajo la égida de la Liga de los Estados Árabes (Sector Económico, Departamento de Integración Económica) en el marco del programa ejecutivo de la Zona Panárabe de Libre Comercio (PAFTA).
- Apoyo técnico a los países árabes para que apliquen MSF con el fin de asegurar la inocuidad de los alimentos e impedir la propagación de plagas y enfermedades entre animales y plantas.
- Apoyo técnico a los países árabes en materia de inspección de animales en las fronteras.

- Apoyo técnico a los países árabes en materia de aplicación de normas internacionales relacionadas con la producción y el comercio de animales.
 - Establecimiento y difusión de directrices árabes sobre la cuarentena veterinaria.
 - Control de plagas y enfermedades endémicas y transfronterizas mediante el fortalecimiento de las funciones gubernamentales en materia de lucha contra la aparición y la propagación de enfermedades, las buenas prácticas agrícolas y la elaboración de un mapa sobre plagas y enfermedades epidémicas.
 - Transferencia de tecnología en las esferas de aplicación de la gestión integrada de plagas y de la utilización de sistemas de control orgánico y biológico de plagas vegetales.
 - Iniciativas sobre el Sistema de Alerta Inmediata para vigilar los movimientos de las plagas transfronterizas en la región árabe.
 - Función de la OADA en la estrategia de mejora de los servicios de protección fitosanitaria contra insectos, plagas y enfermedades locales y transfronterizas.
 - Inocuidad de los alimentos y control alimentario de conformidad con las normas internacionales y las prescripciones sanitarias y fitosanitarias.
-